

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores  
Junta General de Accionistas  
**IMAGINE PRODUCCIONES S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el registro Oficial 44, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **IMAGINE PRODUCCIONES S.A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe, respecto del ejercicio fiscal 2015.

Habiendo confirmado que la compañía no realizó actividad alguna en el transcurso del año.

Sin más que indicar,



Sr. Pérez Brito Raúl Alberto